

|  | Medio               | Fecha                       |
|--|---------------------|-----------------------------|
|  | chiclayoonlinea.com | 18/04/2024 21:46:00         |
|  |                     | Valorización<br>US \$ 97.50 |

# Retiro de AFP 2024: ¿Subirá o bajará el dólar con esta medida?

Jueves, 18 Abril 2024 - 9:30pm

@EMAIL

FACEBOOK

TWITTER

GOOGLE+

PINTEREST

Foto: cortesía

**Chiclayo en Línea.-** El retiro de aportes de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) ya es una realidad y sus efectos serán diversos, según especialistas. Un eventual impacto que preocupa en particular es el que podría tener sobre el precio del dólar, divisa que ha presentado cierto nivel de volatilidad en los últimos días por temas geopolíticos.

¿Cuál será la tendencia que presentará el billete verde? Gonzalo Llosa, profesor de Facultad de Economía de la Universidad del Pacífico (UP), indica a la Agencia Andina los escenarios que definirán si subirá o no la divisa extranjera.

"En caso el retiro de fondos tenga un efecto reactivador de la economía, con una inflación, por ende, que se mantenga en el límite superior de la banda fijada por el Banco Central de Reserva (BCR), podría suceder que este último se demore en bajar sus tasas de interés, en línea con lo que está ocurriendo en Estados Unidos. Eso significa que el Perú mantendría un diferencial a favor en las tasas por más tiempo y eso puede causar que el sol no se deprecie frente al dólar", refiere.

A ello se suma que las AFP deberán vender sus activos en el exterior, que se encuentran en dólares, para poder efectuar los retiros a favor de los afiliados, los cuales sí son en soles.

"Las AFP van a traer dólares del extranjero que deberán ser cambiados a moneda nacional para poder atender los retiros. Esto significa que habrá mayor presencia de dólares en la economía en el corto plazo producto de esta medida (lo que podría debilitar el dólar)", complementa.

Pese a ello, el docente advierte que los inversionistas extranjeros han mostrado cierto nerviosismo por la medida aprobada por el Congreso y oficializada por el Ejecutivo. Ello se refleja en las recientes caídas de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y la rentabilidad de los fondos.(Fuente Andina)

## Comentarios

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook